



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 126 DE 2022
(septiembre 27)

“Por la cual se establece el calendario académico especial para el primer semestre de la cohorte VI del Doctorado en Ciencias Agrarias”

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021, y

CONSIDERANDO

Que el numeral 14 del Artículo 22 del Acuerdo Superior No. 003 de 2021 -Estatuto General-, establece las funciones del Consejo Académica: aprobar y modificar los calendarios académicos.

Que el Acuerdo Superior No. 007 de 2020 determinó al Consejo Académico para definir los tiempos requeridos para establecer el calendario académico, atendiendo las necesidades institucionales y las condiciones excepcionales que se presente en cada periodo académico.

Que mediante Acuerdo Superior No. 003 de 2012 se crea el programa de Doctorado en Ciencias Agrarias.

Que el Acuerdo Académico No. 014 de 2013 define el reglamento interno del Doctorado en Ciencias Agrarias.

Que el Acuerdo Académico No. 001 del 2015 define el plan de estudios del Doctorado en Ciencias Agrarias.

Que se requiere avalar y aprobar el calendario para la Cohorte VI del Doctorado en Ciencias Agrarias que están en el marco del proyecto *“Formación de Alto Nivel De Talento Humano en Articulación con Las Potencialidades y Vocación Del Departamento Del Meta-Universidad de los Llanos”* BPIN 2021000100100, en el marco del cumplimiento de los compromisos académicos y administrativos del Doctorado y del Proyecto.

Que el Consejo de la Facultad de Ciencias Agrarias y Recursos Naturales en sesión extraordinaria de fecha 26 de septiembre del 2022 avala el calendario para la Cohorte VI del Doctorado en Ciencias Agrarias.

Que el Consejo Académico reunido en Sesión Extraordinaria N° 041 del 27 de septiembre de 2022, estudió la propuesta de calendario académico especial para la Cohorte VI del programa de Doctorado en Ciencias Agrarias.

Que, en virtud de lo anterior,



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 126 DE 2022
(septiembre 27)

“Por la cual se establece el calendario académico especial para el primer semestre de la cohorte VI del Doctorado en Ciencias Agrarias”

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. ESTABLECER el calendario académico especial para el primer semestre de la Cohorte VI del Doctorado en Ciencias Agrarias para el desarrollo del proyecto: *"Formación de Alto Nivel De Talento Humano en Articulación con las potencialidades y vocación del departamento del Meta - Universidad de los Llanos"*, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA
Legalización Crédito Becas	Hasta el 4 de Octubre 2022
Entrega de Liquidaciones	Del 5 al 14 de Octubre de 2022
Matrículas	Del 5 al 14 de Octubre de 2022
Inicio de Clases	14 de Octubre de 2022
Receso fin de año	17 de Diciembre de 2022
Continuación de clases	Desde el 26 de enero de 2023
Finalización de Clases	Hasta el 24 de febrero de 2023
Entrega de notas definitivas por parte de la dirección de programa a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	Del 20 de febrero al 3 de Marzo de 2023

ARTÍCULO 2º. Vigencia. La presente decisión rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 27 días del mes de septiembre de 2022.


MÓNICA SILVA QUICENO
Presidente


SAMUEL ELIAS BETANCUR GARZÓN
Secretario

Proyectó: Wilmar Cruz
Ajustó: JB - SG